1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __3___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.490 de 2025

Nombre completo del contratista: AIDIS MAGALY ANGULO MEZA

Documento de identificación: 1005892380 de CALI

Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN

Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales Especializados en la subsecretaria de Equidad de Género de la Secretaria de Bienestar Social, denominado: Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado "Cuidarte" en Santiago de Cali BP26005427

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
07/FEB/2025	30/JUN/2025

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($40.590.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$40.590.000	$6.765.000	$ 13.530.000	$20.295.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1070760871 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1337476094 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 14 marzo del 2025 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO 2025

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de marzo de 2025, el contratista realizó el pago de la planilla No. 1070760871

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Realizar reuniones comunitarias con organizaciones y personas representativas de cada uno de los territorios donde se realizará la apertura de los ecosistemas de cuidado -CUIDARTE- en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.

- Realizó reuniones y recorridos en la comuna 21, en busca de espacios públicos o privados para la instalación del ecosistema distrital de cuidado cuidarte, entre los sitios visitados se encontró el polideportivo de desepaz, el cual fue descartado por cuestiones de seguridad, se visitó la UTS remanso, la cual cuenta con muy buenas instalaciones y espacio amplios, pero esta un sector muy alejado. Durante el recorrido se realizó reunión con la representante del sector mujer ante el comité de planificación la señora Zoila Gonzales para la socialización del cuidarte y escuchar ideas de cómo puede funcionar en la comuna 21(Ver anexo 1)

- Realizó reuniones operativas en el corregimiento el hormiguero en aras de avanzar y ampliar la oferta contado con las organizaciones de base comunitaria y con quienes tienen amplia trayectoria y conocimiento del territorio, como la señora Nelly Guapucha, quien conoce de historia y tradición del corregimiento, con sus saberes se espera nutrir la malla de servicio y realizar talleres de reconocimiento de la identidad cultural de las mujeres negras, afrodescendiente. (Ver anexo 2)

2. Elaborar guía metodológica y seguimiento de la implementación de los ecosistemas de cuidado -CUIDARTE- tanto en zona urbana como en zona rural en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizo la actualización de la guía metodológica y seguimiento de la implementación de los ecosistemas de cuidado cuidarte teniendo en cuenta los requerimientos que han sido importantes tener en cuenta por parte de la comunidad, los lideres y lideresas, de los territorios, desde el reconocimiento de las interseccionalidades de las poblaciones y los oficios socioeconómicos que realizan en la zona rurales y las informalidades en las zonas urbanas. (ver anexo 3)

3. Apoyar con insumos para seguimiento, monitoreo y reporte de los indicadores, avances, retrasos y acciones desarrolladas en cumplimiento del Sistema Distrital de Cuidados.

- Apoyó en la construcción de insumos para monitoreo y reporte de los indicadores, que dan cuenta de los avances realizados en cada uno de los sistemas distrital de cuidado Cuidarte, para el mes de marzo se reportaron 180 fichas DUB, consolido informe cualitativo y cuantitativo de los cuatro cuidarte que dan cuenta de las mujeres impactadas, niñas y niños en las actividades espejo, número de horas que asisten las cuidadoras a los cuidarte y las actividades que tienen mayor participación. (Ver anexo 4)

4. Dar pautas, direccionamiento y seguimiento técnico al equipo responsable de cada uno de los ecosistemas de cuidado -CUIDARTE- en cumplimiento del Sistema Distrital de Cuidados.

- Dio pauta y direccionamiento al equipo de territorialización frente a las actividades próximas a realizar frente a como alcanzar las metas, estrategias de convocatorias y metas por cumplir cada mes, cuidadoras vinculadas y mujeres impactadas. En las reuniones de equipo de abordaron estrategias de comunicación para el crecimiento de los ecosistemas, la organización de la malla con actividades de acuerdo a los territorios, fue necesario ampliar los días de atención en los corregimientos para llegar a más cuidadoras, se realizó cronograma de lugares y veredas a impactar para la ampliación de la oferta, y las alianzas estratégicas, con ediles, juntas de acción comunal, organizaciones de base comunitarias, instituciones públicas y privadas que nos permitan replicar las convocatorias. (Ver anexo 5)

5. Apoyar los procesos de capacitación con la comunidad, eventos, campañas conmemorativas y demás espacios que se requieran como ejercicio fundamental para visibilizar la SIDICU y la Subsecretaria de Equidad de Género.

- Apoyo la elaboración de la agenda en el marco del 8M – Cali en Voz de mujer, en cada uno de los cuidarte, con una programación específica para cada territorio, en comuna 15 se realizaron 5 actividades denominadas la ruta de cuidados – circuito de cuidado y bienestar en llano verde, vallado, comuneros 1 y Laureano Gómez, en el Hormiguero se realizo un conversatorio para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el reconocimiento de los liderazgos de las mujeres de lideresas del territorio, en comuna 20 se realizó el taller de reconocimiento de los derechos de las mujeres cuidadoras, desde el reconocimiento del cuidado como un derecho, en el saladito se realizó el mapa de sueños de las mujeres rurales y campesinas, y en el corregimiento la castilla se realizó una chocolatada para conmemorar los derechos de las mujeres trabajadoras campesinas e indígena (Ver anexo 6)

- Apoyó en la realización del evento en el marco del 8M, Cali en voz de mujer con las cuidadoras de todos los 4 ecosistemas del sistema distrital de cuidado, se contó con la participación de más de 400 cuidadoras y personas que requieren cuidado, para disfrutar de un circuito de cuidado y bienestar diseñado y planeado para ellas, como símbolo del reconocimiento del trabajo de cuidado que realizan, en esta jornada se contó con la participación activa de otras secretarias como; deporte, con sus 4 programas (Cali juega, ludoteca rodante, carreras y caminatas, Cali incluyente, nadar para cuidar) cultura con la red de bibliotecas, monitores culturales de danza – presentación artística Indervalle realizó acompañamiento a niñas y niños con discapacidad, desde la SSEG, se llevó el kiosco violeta a cargo del equipo de prevención, emprendimientos – desde el equipo de empoderamiento económico, espacio respiro desde el equipo del SIDICU (Ver anexo 7)

- Apoyo en el marco del 8M el conversatorio “Cuidarte es Amarte” – Un taller especial para las cuidadoras de educación flexible, enfocado en el bienestar integral, el autocuidado y el amor propio, dirigido por María Fernanda González - de mujeres aprendiendo a amar, de este espacio participaron mas de 50 cuidadoras, revindicando su rol como cuidadoras y resaltando el sostenimiento de la vida desde el trabajo de cuidado que realizan diariamente las mujeres cuidadoras. (Ver anexo 8)

6. Apoyar la elaboración de respuestas a derechos de petición, requerimientos de organismos de control, solicitudes de particulares y demás peticiones que sean dirigidas al Sistema Distrital de Cuidados.

- Aportó información actualizada de mujeres vinculadas e impactadas en cada uno de los cuidarte para dar respuestas a las preguntas generadas constantemente, se entregó información organizada semana a semana, sobre el número de ofertas, participación de las cuidadoras y número de horas que participan semanalmente. (Ver anexo 9)

7.Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

No aplica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato

- Participó de manera activa en las reuniones de equipo del SIDICU convocada por la coordinadora general, para actualización de la información, planes, proyecto y avances de los ecosistemas del sistema distrital de cuidado. Durante las reuniones se delegaron tarar y se asumieron compromisos en aras de mejorar la comunicación y el cumplimiento del as metas establecidas en cada uno de los cuidarte, de igual manera se deja en evidencia aspectos a mejorar o soluciones pendientes para el buen funcionamiento de todos los espacios. (Ver anexo 10)

- Participó de manera activa en las reuniones semanales con el equipo de articulación para le revisión de la malla de servicio de cada uno de los cuidarte, revisando las novedades y cambios que surgen, de igual manera se revisa si los horarios y tiempos se están cumpliendo y sugerencias y comentarios de las cuidadoras. (Ver anexo 11)

- Participó de la reunión con el cooperante ACNUR, para la articulación en comuna 15, reconociendo que vienen trabajando en la comuna y en aras de aunar esfuerzo para seguir llegando a las mujeres cuidadoras de comuna 15. (ver anexo 12)

- Participó de la reunión de articulación con la fundación Yeison Aristizábal para vinculación de las cuidadoras de personas con discapacidad a la oferta del cuidarte de comuna 15. (Ver anexo 13)

- Realizó reuniones previas con los organismos y lideres comunitarios de cada uno de los barrios donde se realizó la ruta de cuidados en la comuna 15, es de mencionar que esta actividad logro visibilizar el cuidarte en los barrios donde las cuidadoras no conocen de la oferta y llegar a los territorios les permitió conocer y participar, sobre todo de programa de educación flexible. (Ver anexo 14)

- Apoyó en construcción de la metodología para las niñas y niños que requieren cuidado actividades espejos, mientras sus cuidadoras están en espacio de bienestar, cuidado y aprendizaje, desde la propuesta transformadora de las 3R, para la creación de semilleros, involucrar a las niñas y los niños en acciones comunitarias. (ver anexo 15)

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: En esta casilla se debe consignar la información correspondiente a los soportes adicionales al informe técnico.

Se relacionan los anexos en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1h9dKovaOVA5X-ivTqVK_eUco5fCXeWGe

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 31 de marzo de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.